

Oficina Protección de Derechos de Infancia (OPD)

Descripción del Servicio	Requisitos y Antecedentes	Trámites en línea	Trámites a realizar o etapas	Valor	Lugar donde se realiza	Información complementaria
<p>"Contribuir a la instalación de Sistemas Locales de Protección de Derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes a través de la articulación efectiva de actores presentes en el territorio como garantes de derechos, el fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental, como de la participación sustantiva de las niñas, niños y adolescentes, familias y comunidad".</p>	<p>Los sujetos de atención son niños, niñas y adolescentes, desde los 0 año (gestación) hasta los 17 años 11 meses 29 días. Sin distinción de grupo étnico y/o nacionalidad, que residan en la comuna de Vicuña, que no cuenten con una adecuada protección parental; que cuyos derechos hayan sido vulnerados directa o indirectamente por algún agente del Estado, familia o comunidad asociada a una alta complejidad; hechos constitutivos de delitos, hechos NO constitutivos de delito.</p>	<p>No</p>	<p>Demanda Espontánea: Cuando el propio niño/a, adolescente y/o la persona encargada de su cuidado personal recurren voluntariamente a OPD para resolver una situación de vulneración de derecho y/o exclusión social.</p> <p>Derivación Institucional: La derivación desde las diversas instancias municipales, de otras instancias públicas y/o privadas como salud o educación y de orden comunitario, la derivación desde Mejor Niñez y/o del Tribunal de Familia Competente.</p>	<p>No aplica</p>	<p>Dirección: Calle Carrera N° 166, Comuna de Vicuña Correo Electrónico: vicunaopd@gmail.com opd@municipicuna.cl</p>	<p>No aplica</p>